

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

ECOFLY®**SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y PROVEEDOR**

Nombre Producto:	ECOFLY®
Fórmula química:	N/A
No. CAS:	121-21-1 (Piretrinas)
NO. UN:	2902
Uso recomendado:	Insecticida Urbano
Restricciones de uso:	No tóxico al medio ambiente.
Identificación de la compañía:	Beevert S.A. de C.V. Av. 2 No. 10, Col. Parque Industrial Cartagena. C.P. 54918, Tultitlán, Estado de México
Teléfono en caso de emergencia:	01 (55) 58881339 y 01 800 009 2800 (SINTOX)

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Elementos de las etiquetas del SGA (Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos), incluidos los consejos de prudencia.

PICTOGRAMAS DE PELIGRO:**PALABRA DE ADVERTENCIA:****ATENCIÓN****INDICACIONES DE PELIGRO:**

- H303 Puede ser nocivo en caso de ingestión
- H313 Puede ser nocivo en contacto con la piel
- H320 Provoca Irritación ocular
- H333 Puede ser nocivo si se inhala
- H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos

CONSEJOS DE PRUDENCIA

- P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
- P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
- P103 Leer la etiqueta antes del uso.
- P264 Lavar cuidadosamente las zonas del cuerpo expuestas al producto tras su manipulación.
- P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
- P312 Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico en caso de malestar.
- P304+P312 EN CASO DE INHALACIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico/ si la persona se encuentra mal.
- P501 Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta de eliminación de residuos autorizada.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

NOMBRE	No. CAS/No. CE	CONC. (%)
Piretrinas ((Z)-(S)-2-metil-4-oxo-3-(penta-2,4-dienil) ciclopent-2-enil(1R,3R)-2,2-dimetil-3-(2-metilprop-1-enil) ciclopropancarboxilato.)	121-21-1	0.4
Butoxido de piperonilo.	51-03-6	2.0
N-Octil bicicloheptano dicarboximida (MGK-264)	113-48-4	2.0

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

Consejo general	Retire a la persona intoxicada de la fuente de contaminación, acostándola en un lugar ventilado, abrigándola bien. Consiga atención médica de inmediato. Mantenga al paciente abrigado y en reposo.
Inhalación	Retire a la persona del área de exposición llevándola a un lugar bien ventilado.
Contacto con la piel	Enjuague de inmediato, quite la ropa contaminada y lave las partes contaminadas y la ropa antes de reusarla.
Contacto con los ojos	Lávelos por lo menos durante 15 minutos con agua limpia.
Ingestión	Si el producto ha sido ingerido NO PROVOQUE EL VÓMITO ; en caso de ser necesario, provocarlo bajo supervisión médica, introduciendo un dedo en la garganta. Si la persona está inconsciente, asegúrese de que pueda respirar sin dificultad y no trate de introducir absolutamente nada en la boca.

SIGNOS Y SÍNTOMAS: Por inhalación prolongada puede provocar irritación en las vías respiratorias. Por ingestión puede provocar malestar estomacal. En contacto con la piel y ojos puede provocar una leve irritación.

ANTIDOTO Y TRATAMIENTO: No hay antídoto específico conocido. Dar tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

MEDIOS DE EXTINCIÓN

Espuma química (para evitar ignición del vapor) o polvo químico seco.

PROCEDIMIENTOS ESPECIALES PARA COMBATIR EL FUEGO

Peligro específico derivado de la sustancia o mezcla son: Vapores tóxicos, a base de monóxido de carbono y dióxido de carbono.

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

Si es necesario, usar equipo de respiración autónomo para la lucha contra el fuego.

Manténgase alejado del humo. Mover el producto del área del fuego si es posible sin ningún riesgo. Combatir el incendio a favor de la dirección del viento. No debe permitirse que el agua empleada para la extinción corra libremente a cauces superficiales, ni debe ser drenada a sistemas de alcantarillado, contener las aguas de extinción con arena o tierra. Debe recogerse y manejarse como un residuo especial.

SECCIÓN 6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME O FUGA ACCIDENTAL

DERRAME

Mantener alejadas a las personas de la zona de fuga y en sentido opuesto al viento. Evitar el contacto con los productos derramados o las superficies contaminadas. No comer, beber o fumar durante la limpieza de un derrame.

Evitar que penetre en las aguas superficiales, el alcantarillado y aguas subterráneas. La descarga en el ambiente debe ser evitada.

Contener derrame y mantener fuera de las alcantarillas y desagües. Eliminar tanto como sea posible mediante la absorción con material inerte (arena, tierra). Retire cualquier tierra contaminada. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación de acuerdo con las reglamentaciones locales, estatales o nacionales.

SECCIÓN 7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

MANIPULACIÓN

Evítese el contacto con los ojos y la piel. Evite respirar los vapores. Asegúrese una ventilación apropiada. Usar equipo de protección personal, revisar sección 8.

ALMACENAMIENTO

Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado. Mantener en el recipiente original. Evite la luz directa del sol. Evite temperaturas mayores a los 45°C. Manténgase separado de alimentos, bebidas y forrajes.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

NOMBRE	No. CAS	PARÁMETROS DE CONTROL	ACTUAL	BASE
Piretrinas ((Z)-(S)-2-metil-4-oxo-3-(penta-2,4-dienil) ciclopent-2-enil(1R,3R)-2,2-dimetil-3-(2-metilprop-1-enil) ciclopropanocarboxilato.)	121-21-1	Sin información disponible	-----	-----
Butoxido de piperonilo.	51-03-6	Sin información disponible	-----	-----
N-Octil bicicloheptano dicarboximida (MGK-264)	113-48-4	Sin información disponible	-----	-----

PARÁMETROS DE CONTROL

No se dispone de la información de los valores límites de exposición laboral.

En condiciones normales de uso y manipulación referirse a las instrucciones de la etiqueta. En el resto de los casos deberán aplicarse las siguientes recomendaciones.

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

Cuando se necesiten equipos respiratorios, Para exposiciones a rocíos, spray o nieblas use al menos un respirador de media cara o cara completa ajustado apropiadamente con cartucho para polvo, niebla o humo, seleccionar equipos aprobados por NIOSH en base a las concentraciones de los contaminantes en el aire actuales o potenciales y de acuerdo con la Normas reglamentarias apropiadas y / o las recomendaciones de la industria.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Usar guantes resistentes a sustancias químicas, los guantes deben ser probados y aprobados según las normas gubernamentales, tales como NIOSH (EE. UU.) o EN 166 (UE). Utilice la técnica correcta de quitarse los guantes (sin tocar la superficie exterior del guante) para evitar el contacto de la piel con este producto. Lavar y secar las manos.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de seguridad probadas y aprobadas según las normas gubernamentales correspondientes, tales como NIOSH (EE. UU.) o EN 166 (UE).

PROTECCIÓN DE LA PIEL Y DEL CUERPO

Traje de protección completo contra productos químicos, overol, guantes, lentes de protección, zapatos cerrados, calcetines. El tipo de equipamiento de protección debe ser elegido según la concentración y la cantidad de sustancia peligrosa al lugar específico de trabajo.

OTRO

Manténgase separado de alimentos, bebidas y forrajes.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**APARIENCIA Y OLOR:**

CARACTERÍSTICA	
Forma	Líquido traslucido
Color	Amarillo claro
Olor	Característico
pH	Sin información disponible
Densidad	0.750 - 0.850 g/mL
Solubilidad en agua	0.2 mg/L
Punto de inflamación	Sin información disponible

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

REACTIVIDAD: Estable bajo condiciones de almacenaje y uso normales.

ESTABILIDAD: Estable bajo condiciones de almacenaje y uso normales.

INCOMPATIBILIDAD: Ácidos o bases fuertes, sustancias con pH mayor a 9 o menor a 4.

OTRO: Mantener a temperatura ambiente, no exponer a temperaturas mayores a 45 °C.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

VÍAS DE ENTRADA: Ingestión, exposición cutánea/ocular.

INGESTIÓN: No es nocivo para la salud.

INHALACIÓN: Nocivo para la salud.

EXPOSICIÓN CUTÁNEA/OCULAR: Puede ser nocivo para la salud

Toxicidad oral aguda	DL50 (rata) >2000 mg/kg.
Toxicidad aguda por inhalación	CL50 (rata) >5 mg/L
Toxicidad aguda dermal	DL50 (rata) >2000 mg/kg.
Irritación de la piel (conejo)	No Irritante
Irritación ocular (conejo)	Irritante
Sensibilización (cobaya)	No Sensibilizante

CARCINOGENICIDAD: No se han presentado efectos cancerígenos.

MUTAGENICIDAD: No se han comprobado efectos mutagénicos

EFFECTOS NEUROLÓGICOS: No se ha comprobado efectos neurológicos

TOXICIDAD REPRODUCTIVA: No se han comprobado efectos a la reproducción.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECO TOXICOLÓGICA

Toxicidad para los peces: CL₅₀ - (*Oncorhynchus mykiss*) - 96h= 0.1659 mg/L

Toxicidad para los invertebrados acuáticos: CE₅₀- (*Daphnia magna*) -48h = 0.3579 mg/L

Toxicidad para las plantas acuáticas: CE₅₀- 1.6 mg/L

Persistencia y degradación: No se ha comprobado riesgo de bioacumulación.

Movilidad. Se degrada rápidamente en suelos.

SECCIÓN 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Aplicar el procedimiento de triple lavado del envase vacío y depositar el agua de enjuague en el depósito o contenedor donde preparó la mezcla (salvo por incompatibilidad química o si el envase lo impide). Manejar el envase vacío y sus residuos conforme lo establece la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (no almacenar agua, alimentos o productos de consumo humano o animal en los envases vacíos), su reglamento o al plan de manejo de envases vacíos de plaguicidas, registrado ante la SEMARNAT. Los sobrantes no utilizados deben conservarse en su envase original bien cerrado.

Todos los materiales de desecho y residuos peligrosos deben ser manejados con la debida precaución para evitar el contacto directo, para lo cual se recomienda el uso de equipo de protección personal como se indica en la SECCIÓN 8. Control de exposición/protección personal. Elimine las materias impregnadas de acuerdo con las prescripciones reglamentarias del medio ambiente federal, estatal y locales en vigor.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

La designación oficial de transporte se establece conforme a lo que determina la normatividad vigente de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y en el caso de comercialización a un país extranjero, con la Reglamentación modelo de la Organización de las Naciones Unidas vigente.

60
2902

No ONU: 2902

Clase de Peligro: 6.1

Grupo Envase/Embalaje: III

Pictograma:



Precauciones especiales: N/A

Transporte a granel: N/A

No se transporte junto a productos alimenticios ropa o forrajes, asegúrese que el vehículo este cubierto para evitar el contacto con la lluvia. Asegúrese que este producto se transporta en unidades autorizadas para el transporte de materiales peligrosos con caja seca. Coloque los carteles de advertencia correspondientes en el lugar respectivo. El operador de la unidad de transporte debe estar capacitado para el manejo y transporte de materiales peligrosos y debe asegurarse de llegar toda la documentación reglamentaria para el transporte.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

NOM-005-STPS-1998, Relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas.

NOM-010-STPS-1999, Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo donde se manejen, transporten, procesen o almacenen sustancias químicas capaces de generar contaminación en el medio ambiente laboral.

NOM-017-STPS-2008, Equipo de protección personal - Selección, uso y manejo en los centros de trabajo.

NOM-018-STPS-2015, Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.

NOM-002-SCT/2011, Listado de las sustancias y materiales peligrosos más usualmente transportados.

SECCIÓN 16. INFORMACIÓN ADICIONAL

Revisión realizada en referencia a la NOM-018-STPS-2015. Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.

La información contenida en esta hoja de datos de seguridad es proporcionada sin garantía de ninguna clase. El usuario deberá considerar estos datos como suplemento de información que pueda obtener de otras fuentes y deberá hacer sus propias consideraciones para el manejo y eliminación de este producto, así como tomar sus propias medidas de seguridad para proteger a sus empleados y clientes. Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Fecha de revisión y actualización: 15 de junio de 2023